



FOLIO: 0837

Ciudad de México, a 06 de octubre de 2021.

Asunto: Acuse de Recibo

LACOOPII, S.C.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos del numeral 6 del Anexo 2.4.1 (Anexo de NOM's) del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y Criterios de Carácter General en materia de Comercio Exterior, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2012 y sus posteriores modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 0837

Fecha de recepción de la información: 04/10/2021

Empresa: LACOOPII, S.C.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCÍA	No. DE ETIQUETAS
MINIONS 2	732,000
TY GLOW IN THE DARK	180,000
PIKMI POPS / BEYBLADE	270,000
RUBIKS	130,000

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
DOMICILIO FISCAL	Calle Antonio Dovalí Jaime N° 75 piso 3, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México C.P. 01219.	Calle Antonio Dovalí Jaime N° 75 piso 2, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México C.P. 01219.

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción III, numeral 7 y segundo del Acuerdo que adscribe orgánicamente a las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de abril de 2021.

